

Pimampiro, 19 de marzo del 2018

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTIPALPA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.**

Ciudad.-

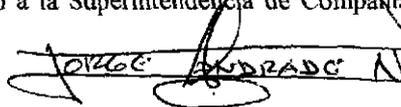
Estimados Socios:

**Jorge Arturo Andrade Navarrete**, pongo en consideración de ustedes mi **INFORME DE GERENCIA**, correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. El profesional encargado de llevar la contabilidad de la compañía, es el señor C.P.A. Sarueth Narváz Calderón, a quien se le ha entregado por parte de la Gerencia de la Compañía y a la prontitud del caso, la información de ingresos y gastos de la compañía, con la finalidad de que proceda a efectuar los registros contables correspondientes.
2. Las declaraciones que estamos obligados a presentar al SRI fueron presentadas oportunamente; por lo tanto, no existen obligaciones pendientes de declarar al SRI.
3. En base a la información detallada anteriormente, el Contador Público contratado, ha procedido a elaborar los estados financieros de nuestra compañía.
4. El dinero que consta en el balance como efectivo y equivalentes de efectivo, si corresponde al valor que existe en la compañía al final del periodo; y, es de USD \$ 605,06.
5. Los ingresos y egresos que aparecen en la contabilidad de la compañía son reales y se encuentran sustentados con documentos autorizados por el SRI, por lo tanto los resultados del ejercicio 2017, son correctos cuyo déficit fue de USD \$ 324,54
6. El Capital de nuestra compañía es de USD \$ 405,00
7. Los resultados acumulados de ejercicios anteriores es de USD \$ 593,48; y
8. La reserva legal de USD \$ 25,27.

Por corresponder a la realidad de los hechos, pongo en consideración de la **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS** de la compañía, el presente **informe de Gerencia**, con la finalidad de que el mismo sea aprobado en su totalidad, para los fines legales, y podamos enviar el mismo a la Superintendencia de Compañías, para cumplir nuestra obligación frente a este organismo de control.

Atentamente,



Jorge Arturo Andrade Navarrete - GERENTE

